



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000693-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a financiación comprometida por la Junta de Castilla y León al Grupo Editorial Everest.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000693, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relativa a financiación comprometida por la Junta de Castilla y León al Grupo Editorial Everest.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2015.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

EL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Fernando Rodríguez Porres

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Miguel Ángel Fernández Cardo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

La editorial leonesa Everest ha anunciado la presentación de un nuevo expediente de suspensión temporal de empleo que afectará a muchos de los 320 trabajadores actuales de la compañía.

PREGUNTA

¿Proporcionará ahora la Junta de Castilla y León la financiación que comprometió hace casi un año para salvar los 320 puestos de trabajo del Grupo Editorial Everest?

Valladolid, 30 de enero de 2015.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Miguel Ángel Fernández Cardo